



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 3 de Diciembre de 1891.

Núm. 212.

### SUSCRIPCIÓN

|                                     |                     |      |
|-------------------------------------|---------------------|------|
| BURGOS.                             | Trimestre, pesetas  | 3,50 |
|                                     | Semestre, . . . . . | 6,50 |
|                                     | Año, . . . . .      | 12   |
| FUERA.                              | Trimestre, pesetas  | 4,50 |
|                                     | Semestre, . . . . . | 8    |
|                                     | Año, . . . . .      | 15   |
| EXTRANJERO Y UL-<br>TRAMAR. . . . . | Año, . . . . .      | 30   |

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes, . . . . . 0,10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY. —San Francisco Javier.  
 SANTO DE MAÑANA. —Santa Bárbara.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 9°; á las 3 de la tarde, 11°  
 El barómetro marca tiempo variable.

## LAS COLONIAS

Pasas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalta. Vinos y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. —Cupones 4 por 100 exterior y Cubas. —Véase anuncio pág. 13.

Nueva ferretería. —Véase pag. 14.

Se desea formar una sociedad de padres de familia, con objeto de ayudarse mutuamente para la redención de los mozos que obtengan la suerte de soldados en el sorteo próximo.  
 En esta administración informarán.

### Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 28

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

### Almacén de esteras de José Quesada, fonda del Norte

Desde el domingo 6 del actual están á la venta los exquisitos y legítimos turrones de Alicante y Gijona, peladillas, piñones y anises de Alcoy, mazapan legítimo de Toledo y un variado surtido de frutas de Valencia.

Esbaldones. —Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso Tópico imperial. Farmacia de Llera, Burgos. —Frasco CINCO reales.

Se vende una berlina casi nueva. Darán razón en la calle de la Puebla núm. 2, Sarria en.

Agua azoadas. —Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VENTA DE CASA

Se vende en 8.000 pesetas una de sólida construcción, sita en esta ciudad. Su rendimiento anual, que puede mejorarse notablemente, asciende en la actualidad á 3.800 reales.

En la administración de este periódico, darán razón.

## DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS.

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana. Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

Se arrienda una tienda y habitación, Santa Agueda, núm. 17. Darán razón Lenceria, núm. 3, Eladio García.

## VACAS DE LECHE

Se venden en la Vaqueriza Suiza y todos los útiles de la industria, como máquinas, arcos, mostrador, mesas, puertas, tabiques, etc.—Aveltanos, 5.

## CRÓNICA LOCAL

Los alumnos que deseen examinarse en el próximo mes de Enero, aprovechando las últimas disposiciones que sobre la enseñanza libre se han publicado, deberán presentar en los respectivos establecimientos en que hayan de ser examinados, las solicitudes durante la primera quincena del citado mes.

El problema de aritmética que correspondió á los opositores de mejora de sueldo en los exámenes celebrados en la Universidad de Valladolid, fué el siguiente:

«¿Cuánto valen 12 metros de tela á 9,15 cada uno?»

Para el análisis gramatical correspondió el siguiente período: «La oración segunda de verbo activo consta solamente de sujeto y verbo regido por él, ejemplo: Luis pretenda. Y en pedagogía la suerte designó el tema XXIV, que dice: «Enseñanza de la doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada, acomodadas á los niños. Método que debe seguir el maestro, y extensión que esta enseñanza puede tener en la escuela».

En cumplimiento de lo que previene la ley de lo contencioso administrativo, la mayor parte de los gobernadores civiles han remitido á las Audiencias respectivas los nombres de los diputados provinciales que han de formar parte del tribunal en el año próximo.

El cuerpo de artillería de guarnición en esta plaza, celebrará modestamente en el día de mañana la festividad de su patrona Santa Bárbara en la parroquia de San Cosme y San Damián.

Esta tarde ha sido conducida á la parroquia citada, la estatua de la Santa por individuos del cuerpo al mando del capitán del parque donde se halla la erigida.

Mañana á las diez y media será la misa solemne en la que tomarán parte reputados músicos de esta localidad, tales como los beneficia los de la S. I. C., maestro de capilla Sr. Barrera, solonista Sr. Iturbe, contralto, Sr. Echevarría, tenor, señor Valero y otros varios.

La misa es composición del reputado maestro Mercadante y el Sanctus y Agnus del citado maestro de capilla Sr. Barrera, de cuya celebridad nada tenemos que decir por ser suficientemente conocido.

Al día siguiente se dirá en la misma parroquia una misa de requiem, en la que tomarán parte los Sres. Lluch, Sádaba y Lamblache.

Desde la víspera han dado comienzo á celebrar á la Patrona, proporcionando un rancho especial á los individuos de tropa, y en el día de mañana según se nos dice tendrá la oficialidad un banquete en la fonda del Norte.

Continúa el Ayuntamiento de esta ciudad con gran celo su campaña contra los abusos que se venían cometiendo en los pesos.

Por el concejal Sr. Conde de Berberana, auxiliar veterinario y guardias municipales han sido recogidos en la mañana de hoy 60 paquetes de chocolate que no tenían el peso y de ellos 39 que tampoco reunían las condiciones higiénicas para destinar dicho artículo al consumo.

Otras varias faltas se han descubierto.

Un dependiente de consumos detuvo anoche en el sitio llamado Puerta de la Villa, en el Hospital del Rey á un individuo que venía en una tartana, obstinándose el dependiente en asegurar que en la tartana venían ocho personas con más un pellejo de vino.

Habiendo tocado la corneta de ordenanza, se reunieron los guardas de consumos y practicado el registro, solo se vió en la tartana citada, al individuo que indicamos, sin que hubiera en ella ni vino, ni cuero, ni nada de lo que sospechaba el dependiente.

Se conoce que al referido sujeto se le hacían los dedos huéspedes ó estaba alumbrado por algún gás que no es de la fábrica inmediata á la estación.

En los tres días de este mes se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, siete defunciones, diez nacimientos y dos matrimonios.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Páramo, debiendo presentarse las solicitudes en el termino de quince días, á dicho juzgado.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy mero á 2 pesetas el kilo, besugo á 1,5 y 1,20, merluza á 1,70, curbina á 2,00, anguilas á 3,00, sardinas á 0,80, verdeles á 0,60 y agujas á 0,40.

También se han vendido ostras á 1,10 la docena.

Estos días ha reunido este pescado de mar excelentes condiciones.

—El de cereales de hoy en esta ciudad ha tenido muy pocos ingresos, principalmente de trigo á laga que apenas se ha presentado nada en el mercado, siendo los precios más subidos aún que en los mercados anteriores.

Se ha vendido el mocho á 45 y 46 rs. fanega, el rojo, que contra costumbre ha venido á equilibrarse en el precio con el anterior, se ha vendido á 45 y 45 y 1/2, el á laga, lo poco que se ha presentado se ha vendido á 40 y 41, la cebada de 26 á 27, el centeno de 32 á 33, la avena á 18 y 1/2 y 19, los yeros á 39 y 1/2 y 40, en las lentejas existe una diferencia notable en los precios, según la calidad, pues mientras que algunos sacos, se han pagado á 56 rs. fanega los ha habido que han valido á 70.

Las patatas se venden á 3 y 1/2 rs. arroba.

—Nuestro corresponsal de Briviesca nos participa que el mercado en aquella villa el día de ayer ha conservado los precios del anterior.

Ingresaron unas 600 fanegas, y se vendió el trigo desde 46 y 1/2 á 48, centeno de 34 á 35, avena á 19 y 1/2 y 19, cebada de 29 á 29 y 1/2 y yeros de 40 á 41.

Continúa el tiempo lluvioso.

La plaza y calles de la villa han estado concurridísimas.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, una ternera, 28 carneras, 9 ovejas y 8 cerdos.

Sección religiosa.—En la novena que se celebra en el convento de PP. Carmelitas corresponde el sermón que versará sobre la paciencia de la Virgen María, á un R. P. Carmelita.

—Continúa la novena de San Nicolás en la parroquia consagrada al Santo.

Boletín Militar.—Servicio de la plaza para el 3 de Diciembre de 1891: Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, artillería segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

**Necrología.**—En el cementerio general se han enterrado hoy los cadáveres de Julián del Val Ruiz, de once meses, Fernan González, 73; Victoria San Martín Ruiz, de 6 meses, Concepción, 16; y Alejandro Angulo y Martín, de dos días, Castreros, 7.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 2.*

Entre los políticos que concurren al salón de conferencias del Congreso se ha dicho que no transcurrirán cuatro meses sin que vuelva á haber crisis.

Se fundan para échar á volar esta noticia en que el presidente del Consejo necesita en el banco azul, para la discusión de los presupuestos, una persona de grandes dotes oratorias, ya que no de superiores conocimientos rentísticos. Añaden que la discusión de las Cortes en la próxima etapa parlamentaria ha de ser esencialmente económica, y la gestión del Gobierno muy combatida por las oposiciones.

La combinación ministerial anunciada por los que ésto propalan, teniendo como base la cartera de Hacienda, la hacían extensiva á los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

Supongo que cuanto se diga en este sentido son ganas de hablar por hablar, pues lo primero que salta á la vista, después de oír los rumores á que me refiero, es que el Sr. Cánovas no hubiera hecho una crisis hace pocos días para cambiar de ministros á los pocos meses.

Además, ministeriales muy caracterizados repiten que el jefe del Gobierno reconoce los relevantes méritos del Sr. Concha Castañeda, y espera mucho de su gestión en el departamento que le ha confiado.

Según parece ha sonado la hora de hacer economías. En el Consejo que anoche celebraron los ministros, se recorrió un buen trecho del camino que conduce á la reducción del déficit.

Desaparecen varias Audiencias de lo criminal, y quedarán reducidas á la categoría de las de partido las administraciones subalternas, creadas recientemente por el Sr. Cos-Gayón.

Las economías hechas por el Sr. Silvela en Gobernación quedarán subsistentes, es decir, la partida que se destinaba para aumentar 500 plazas en el cuerpo de la Guardia civil se anulará, y las 250.000 pesetas consignadas para ésto fin serán baja en el presupuesto de la Guerra.

El general Azcárraga ha prometido hacer una baja de 600.000 pesetas.

Marina y Estado se disponen también á castigar los gastos de sus ministerios.

La cifra total por ejercicios cerrados se repartirá en varios presupuestos sucesivos, consignándose únicamente en cada uno la cantidad que pueda pagarse.

Este es, hasta ahora, el programa del Gobierno para el próximo presupuesto, programa que ha de levantar una cruzada en contra por parte de los pueblos á quienes se les suprime una Audiencia ó una administración subalterna.

Esta tarde se ha dicho, ignoro con qué fundamento, que en el Consejo que mañana se celebre, bajo la presidencia de la Reina, quedaria firmado el decreto nombrando presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado al general Beránger.

El Sr. Cánovas continúa las negociaciones para la emisión del empréstito de 250 millones de pesetas. A este efecto menudea sus entrevistas con varios banqueros de Barcelona y Madrid y con los representantes de algunas casas de banca del extranjero.

En cuanto las negociaciones terminen se anunciarán las condiciones en la *Faceta* de dicha operación de crédito.

Los fondos hoy sostenidos.

Anoche se declaró en quiebra otro agente de bolsa, dejando un descubierto de catorce ó quince mil duros.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo que el vicealmirante D. Miguel Manjón cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para sustituirle al contraalmirante D. Alejandro Arias Salgado.

Disponiendo que el contraalmirante D. Luis Martínez Arce cese en el cargo de Vocal de la Comisión especial de defensas del Reino, y nombrando al capitán de navío de primera clase D. Segismundo Bermejo.

Idem id. que el coronel de ingenieros D. Pedro Lorente cese en el cargo de ayudante de Ordenes en el cuarto militar de S. M., y nombrando al idem D. Estanislao Urquiza.

Idem que el intendente de división D. Enrique Mira cese en el cargo de intendente militar de la isla de Cuba.

Nombrando jefe del cuadro de reclutamiento de la zona de Burgos, al coronel de infantería D. Federico Plaza Mazón.

Idem primer jefe del batallón cazadores de la Habana al teniente coronel D. Emilio Torres López.

Autorizando á la fábrica de Trúbia para adquirir por gestión directa 21 toneladas de acero para cañones y varios efectos y útiles para la fabricación.

Autorizando al parque de artillería de Madrid para que adquiera por gestión directa y con destino á experiencias en grande escala, 1.200 fusiles del modelo Musser tarco, 400 carabinas de igual modelo y mil cartuchos de guerra y cinco de ejército por arma.

Nombrando al vicealmirante D. Miguel Manjón y Gil de Atienza, capitán general del departamento de Cartagena.

Concediendo el pase á situación de reserva con empleo de ingeniero inspector de primera clase, al de segunda D. Andrés Avelino Comorra Batalla.

Disponiendo el cese de D. Miguel Manjón en el cargo de vocal de la junta Codificadora.

Ascendiendo á Contador de navío de primera clase á D. Ramón Luis

Gil Taboada. A íd. de íd. á D. Emiliano Olivan Yrnera. A Contador de navío á D. Agustín Meseguez Trillo.

A las doce y media de esta tarde se ha montado en la batería de Santa Ana, de Cartagena, un cañón de acero de 30 y 1<sup>2</sup> centímetros sistema Krupp, y cargado por la recámara.

Esta pieza tiene alcance de 13 kilómetros, arrojando proyectiles de peso de 450 kilogramos de pólvora parda contenida en dos grandes saquitos. A 2.000 metros estos proyectiles penetran 67 centímetros en una coraza de hierro forjado.

Esta tarde se ha reunido la junta de reformas sociales. Ha asistido por primera vez el Sr. Villaverde.

Se ha discutido el proyecto de jurados mixtos desechándose un artículo que proponía el Sr. Balaciar.

El Consejo superior de la Marina en su sesión de hoy ha acordado las bases generales para sacar á concurso entre las casas españolas la construcción de dos juegos de máquinas de 15.000 caballos con destino al crucero de 700 toneladas *Cardenal Cisneros*, y proponer que, entre casas españolas también, se anuncie un concurso para suministrar casquillos metálicos con aplicación á la artillería de tiro rápido.

## NOTICIAS GENEBALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Hacienda.*—Real orden disponiendo se establezca en Puente de unia una afluencia de tercera clase.

—Otra ídem que se habiliten los puntos «Las Goteras» y «Calabeyanas», deparación de la aduana de San Pedro del Pinatar (Murcia), para el embarque de sales marinas.

*Guerra.*—Real orden circular disponiendo que los individuos correspondientes al segundo recemplazo de 1885, comprendidos en las tres situaciones á que se refiere el art. 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, pasen á situación de segunda reserva á partir del día 12 del mes actual.

*Fomento.*—Real orden anunciando á traslación la cátedra de derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, vacante en la Universidad de Salamanca.

Hace días le fué entregada al Sr. Cánovas una instancia aprobada por todos los representantes de las Cámaras Agrícolas de España, proponiendo los medios que deben ponerse en práctica para evitar la ruina de la agricultura, que cada día se considera más inminente.

Ninguna más interesada que nuestra región, porque en Castilla sería donde más pronto hubieran de sentirse los efectos de esta catástrofe.

He aquí las conclusiones de la citada instancia que con dicha representación, fué presentada por la Cámara Agrícola de Madrid:

«Respecto á graduación y tarifas, 12 grados, y tres á cuatro pesetas por grado, con un pequeño recargo á los vinos generosos.

Elaboración: creación de escuelas de bodegueros, estaciones etnológicas y laboratorios vinícolas, celebración de exposiciones y exención de impuestos á bodegas criadoras.

Para ensanche de nuestro mercado: elevar á 156 pesetas de derecho á los alcoholes industriales y gravar el español con un derecho; imponer 55 pesetas por

hectólitro á los vinos artificiales; modificar el impuesto de consumos, rebajando un 50 por 100 el impuesto á los vinos de pasto; reducir las tarifas de trasporte y los derechos á nuestros vinos en Ultramar.

Pasa ampliar el mercado exterior: celebrar convenios internacionales y establecer estaciones etnotécnicas.

El Sr. Cánovas expresó su conformidad con las anteriores conclusiones, y ofreció gestionar en el mismo sentido cerca del Gobierno.

Dos muchachos, el mayor de doce años, convictos y confesos de haber colocado unas piedras en la línea férrea de Brighton á Londres, que estuvo en poco no hicieran descarrilar el expreso de Eastbourne, que pasó por aquel sitio momentos después, han sido condenados por el juez de Groydon á recibir ocho latigazos el mayor y seis el menor. Para la ejecución se usará el llamado *gato de cinco colas*, látigo de alambre con nudos, que hará necesaria una estancia de varios días en el hospital de los desgraciados chicos.

Se han liquidado definitivamente las cuentas de la exposición universal de París de 1889. El presupuesto de ingresos se había fijado en 43 millones de francos, y el de gastos en 46 y medio millones, creyéndose probable un déficit superior á los tres á medio millones presupuestos.

Contra lo que sucede con frecuencia en esta clase de cálculos, los resultados son superiores á los previstos. Además de las subvenciones de 8 millones de la ciudad de París, y 17 millones del Estado, se contaba con 18 millones de francos de productos, entre ellos 14 y medio por billetes de entrada. Los ingresos de alquileres de locales y otros varios, fueron aproximadamente lo que se había calculado; pero los billetes de ingreso en la exposición dieron un producto de 21 y medio millones.

Los gastos calculados en 46 y medio millones pudieron reducirse, invirtiendo tan solo 40 millones, de suerte que en vez del déficit resulta un sobrante ó beneficio de diez millones de francos. Brillante liquidación de una fiesta internacional que tan enojosas ganancias produjo á la capital de Francia.

Como comparación con las exposiciones anteriores, conviene recordar que la de 1878 costó un 692.000 francos, incluíendo 14 millones invertidos en la construcción del palacio del Trocadero, y dejó al Estado una pérdida de 31.700.000 francos.

La anterior celebrada en 1867, que obtuvo 12 millones de subvención, solo precisó 9 millones, pues los ingresos fueron de 14 y medio y los gastos 23.440.000 francos.

En Valencia se han declarado en huelga pacífica los conductores de coches de punto.

Los carruajes del Ayuntamiento son conducidos por los municipales que saben guiar.

Los huelguistas han visitado al gobernador, quien les ha aconsejado que no se aparten de su actitud pacífica, prometiéndoles influir en su favor. Estos tratan de darse de baja en la contribución.

Los fiscales municipales de Barcelona han dirigido una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia solicitando que se les asignen 10 pesetas por dictámen en asunto civil y 10 centimes más por reconocimiento de cada hoja en los expedientes que pasen de 20.

El noruego M. Ekroll tiene el propósito de emprender durante el verano de 1893 una expedición al Polo Norte, cuyo plan difiere por completo del que siguió monsieur Nansen.

El excursionista citado, comenzará por establecer un depósito en el cabo Mohn, sobre la costa oriental de Spitzberg.

Enseguida partirá por mar para Petermann Land, que forma la parte más septentrional del Franz-Jos-f Land.

Desde allí se dirigirá la expedición al Polo Norte.

A M. Ekroll no le acompañarán más que cinco hombres, llevando además seis trineos arrastrados por perros.

Ha sido detenido en Barcelona un obrero de la imprenta de los sucesores de Ramirez, complicado en la sustracción de varias acciones del Banco Hispano Colonial que se suponían falsificadas.

Dichas acciones fueron sustraídas entre los ejemplares que se desecharon por imperfecciones de detalle.

Se practican diligencias para detener á los demás complicados.

**Vacantes**—Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Haro, director á la vez de una Escuela de dibujo en dicha ciudad. Honorarios 2.500 pesetas anuales, más 500 para gastos de material.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes en término de treinta días al Ayuntamiento.

Continúa la despedida de obreros en los Astilleros del Nervión por escasez de trabajo.

También en la zona minera por idéntica causa se viene hace tiempo disminuyendo el número de brazos.

Tales causas motivan que en Bilbao aumente el disgusto de ver tanto obrero sin trabajo en época tan crítica del año.

A propósito de las bárbaras persecuciones que actualmente sufren en el Celeste Imperio las Hermanas de la Caridad, un colega publica los datos siguientes:

«Estas santas mujeres sostienen en Europa nada menos que 2.491 casas, en donde educan á 15.635 niñas y prestan sus cuidados á 158.535 enfermos, inscritos en los hospitales, sin contar los que socorren á domicilio.

En Asia y en las dos Américas (Egipto, Turquía, China, Brasil, etc.), las Hermanas cuentan con 828 casas donde educan á 32.978 niños de todas nacionalidades y religiones.

En sus hospitales atienden á 75.950 enfermos, y la órbita de su influencia se extiende á 2.941.700 personas.

En Monforte ha ocurrido un triste suceso.

Desde la imperial de un coche cayeron dos hombres que disputaban con un militar. Uno de ellos fué cogido por las ruedas, que le destrozaron una pierna, y el otro dió con la cabeza contra una pared. Ambos quedaron sin esperanzas de vida.

Anuncia Noherlsson en el número 45 de su *Boletín Meteorológico* que continuará en esta quincena el régimen lluvioso y con caracteres más extraordinarios todavía que en la anterior.

En los días 4, 8 y 11 abordarán á Europa las borrascas más importantes que han de cruzar el Atlántico en la primera quincena de este mes y producirán fuertes temporales en nuestros mares, con vientos de entre S. O. y N. O., lluvias generales en nuestra Península, que serán abundantes y excesivas. Y como esta la tierra saturada de humedad, son de temer nuevos desbordamientos de los ríos.

Según telegrama de Toledo de ayer, anteanoche fué robada en Urda la casa del mayor contribuyente de dicho pueblo, por una cuadrilla de hombres enmascarados, alguno de los cuales fué conocido á pesar de su disfraz.

Con toda actividad se sigue la persecución del delito.

El ministro de la Guerra ha hecho extensivo á los oficiales de la reserva gratuita el beneficio de que hasta ahora disfrutaban los militares de las escalas activa y de reserva, mandando que á aquéllos se les expida por la administración militar las correspondientes tarjetas para las farmacias del ejército.



## CONGRESOS CATOLICOS

Próximo á celebrarse el congreso católico de Sevilla, para el cual se están haciendo ya los preparativos necesarios, empezian los periódicos á ocuparse de los asuntos que han de tratarse en tan importante reunión, que será la tercera de las que han celebrado en estos últimos años los católicos españoles.

Las secciones estudiarán, entre los asuntos de carácter piadoso, la santificación de las fiestas desde el punto de vista moral y religioso, la manera práctica de procurar la observancia del precepto divino y eclesiástico, los medios que deben emplearse para obtener la majestad del culto en toda clase de solemnidades religiosas, y desterrar los abusos en la decoración de altares y templos, así como en las imágenes y en la música sagrada; influencia de las Órdenes Terceras para restaurar el espíritu cristiano en la sociedad, y medios prácticos de su desarrollo; conveniencia y plan de un Congreso eucarístico en España; medios oportunos para corregir los abusos en las exequias de algunos católicos, y para combatir la escandalosa e impía práctica de los entierros civiles; importancia de la devoción del Santo Rosario, y medios de promoverla en la familia; eficacia del culto del Sagrado Corazón de Jesús y singularmente del Apostolado de la Oración para moralizar á los pueblos.

Los asuntos de propaganda serán: necesidad de combatir la enseñanza laica; ventajas importantísimas de los Catecismos elementales y ampliados, y organización de la enseñanza catequística; medios adecuados para combatir la libertad ilimitada de la prensa y medidas que deben reclamarse contra las publicaciones obscenas; urgente necesidad de dar activa organización á la propaganda católica escrita para restaurar el espíritu cristiano, y de establecer bibliotecas populares católicas aún en pueblos de poco vecindario; conveniencia de fundar una asociación de maestros de escuela para fomentar la enseñanza rigurosamente católica de la niñez; funestos estragos de la propaganda anticristiana en las costumbres por medio de las artes y bellas letras; el naturalismo materialista como elemento de corrupción y medios de contrarrestar sus efectos en la novela, en la pintura y en la música; influencia de la propaganda antirreligiosa en la literatura dramática y medios de combatir la inmoralidad de los espectáculos teatrales.

Asuntos de caridad: obligación de los católicos de subvenir á las necesidades del Sumo Pontífice; modo de organizar la colecta del *Dinero de San Pedro*; organización de gremios y asociaciones de obreros; medios de combatir la usura y de prevenir y remediar sus consecuencias en las clases necesitadas; ventajas del descanso dominical; relaciones entre el capital y el trabajo; medios de conjurar los gravísimos conflictos que entraña hoy la solución del problema social; remedio de los males de la vagancia y del abandono de la educación de los niños; medios de facilitar la celebración de matrimonio á los que vivan en unión ilícita, y organización de asociaciones de esta clase.

Asuntos de carácter científico-religioso: los modernos descubrimientos astronómicos en sus relaciones con la doctrina revelada; juicio crítico sobre las investigaciones prehistóricas realizadas en la segunda mitad del siglo XIX en sus relaciones con la doctrina cristiana y examen y refutación de los múltiples errores que contra esta se propalan á nombre de la prehistoria; funestos efectos de la tendencia anticristiana que á la sociología moderna imprimen las doctrinas positivistas; ventajas de los estudios egipciológicos para la controversia científica religiosa; examen y discusión de las principales teorías que se sustentan hoy en el campo de las ciencias sociales; el origen del hombre, como resuelven esta cuestión las escuelas espirituales y materialistas, é impugnación de los errores que con aparato científico se oponen á la antropogonía mosaica; ventajas de las academias científicas religiosas y organización que conviene darles para obtener los mejores resultados; y necesidad de fomentar la publicación de revistas científicas para defender el dogma católico contra los ataques de la falsa ciencia.

La junta del Congreso se reunió hace pocos días para constituirse en el palacio arzobispal de Sevilla. Su primer acuerdo fué elevar un Mensaje á Su Santidad pidiendo su apostólica bendición. También se acordó publicar el reglamento y nombrar algunas comisiones para distribuirse los trabajos. En breve nos ocuparemos de los demás preparativos que se vayan haciendo.

No es el congreso de Sevilla el único digno de atención, puesto que en estos

mentos se está celebrando otro, no menos importante en Nápoles, acerca del cual hallamos en una revista las siguientes noticias, que verán con gusto nuestros lectores.

Es el primero de esta clase que se ha reunido en Italia y tiene por principal objeto enaltecer el culto de la Eucaristía y extender más y más el sentimiento católico en los pueblos. Presidido por el cardenal Sanfelice, asistido de los cardenales Capocelatro y Rende, reúne en su seno más de 60 prelados de Italia y representantes de muchos países católicos, entre los cuales se distinguen eminentes personajes de Bélgica, Francia y Austria. Su inauguración en la catedral de San Genaro fue verdaderamente magnífica, oficiando el metropolitano de la antigua Partenope y viéndose sobre el altar mayor un soberbio cuadro que, coronado por el busto de León XIII representaba un caliz bizantino con la hostia, cuyos rayos fulguraban sobre cándido lienzo, mientras un querubín que tenía este caliz despegaba con la otra mano el libro de los evangelios en aquellas páginas en que el apóstol San Juan reproduce las palabras del Salvador sobre la Eucaristía.

Abiertas las sesiones por un magnífico discurso del cardenal Sanfelice, que convidando a la adhesión invitaba por el Pontífice, el Congreso eucarístico quedó consiguientemente, habiendo nombrado vicepresidentes á los arzobispos Cocchia, Jansinola, Sallia y Giustiniani, después de designar las diversas comisiones, todas presididas por un cardenal, patriarca ó arzobispo que se ocuparían de la liturgia, de la beneficencia, de la extensión del culto al Santísimo Sacramento y de otras cuestiones religiosas; la Asamblea votó por aclamación un mensajero teológico á León XIII, el cual aludía á los cardenales, arzobispos, obispos y demás fieles, reunidos en el Congreso eucarístico, señalando con feñitud á la augustísima Madre Maestra Pontificia de las almas León XIII. No creían poder hablar en honor de Jesús sacramental y señalan en Viterbo el día de los abría los labios merced á su apostólica. Saben que Jesús no tendría jamás un altar para ellos; así, por un lado, su razón si su sacerdocio supiera no lo hace originó la comunión católica. Igualmente que no tenía otra verdad de verdad, la de aquella que recibe la inspiración y la doctrina del maestro universal de los pueblos.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

### Coloración del mármol.

Como en nación por la se calienta el mármol, con objeto de que se dilate, á fin de que absorba con facilidad la sustancia colorante. Una solución de nitrato de potasio en el espíritu de azúcar, la solución caliente de cardenillo le tinte de verde; la solución de nitrato de potasio le tinte de rojo, el cromimento le comunica color amarillo, el sulfato de cobre le colora de azul y la solución de fuchsina de púrpura.

### Algo curioso.

*Modas femeninas.* He aquí las modas que usaban las señoras cuando se celebró en París el 20 de Noviembre de 1831.

Se parecían mucho á las de la Restauración.

Usaban las mujeres *linceo* y *corsages chapés*; mangas muy cortas y voluminosas, provistas á un guiboyel pudo en bucles ó con trenzas; tallas lisas pertenecientes á las de imperio ya tornadas por abajo; guantes blancos abarcatos en la parte de la muñeca con una cinta de un vell cordón de seda blanca para ajustarlos al brazo.

Usaban en la cabeza plumas de abanicos en un moño muy alto, sostenido por una alfileradura que se llamaba *un diablo*.

Llevaban zapatos altos y medias de seda calada, y para mirar usaban las señoras *monoclos* cogiendo del cuello de una cadena de oro.

Los pañuelos eran de venado magníficos, y lo llevaban en la mano agarrado por el canto para que las puntas obligasen simétricamente.

Tenían casi todas las señoras para entrar en el teatro un *vitchoura*, especie de casaca larga, de seda ligera forrada de piel, generalmente de *chingilla*, por una piel muy ligera.

Algunas mujeres, jóvenes todavía, lucían *boinets* de blondas, sobre los cuales, en forma de aureola ostentaban aves del Paraíso; las elegantes conservaban en sus paños bandas de gasa envueltas al cuello.

Los vestidos eran una especie de túnicas lisas sujetas en la cintura con un broche de gran valor. Algunos broches de diamantes, antiguos, valían 30 ó 40.000 francos.

Las cinturas variaban de 55 á 70 centímetros, mientras que en nuestros días alcanzan las mujeres esbeltas de 36 á 48.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,06 65,25 66,37.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,00.

Buenos Aires 2. (Servicio especial de Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer 376.

Paris 2.—El periódico *El Figaro* refiere que un caballero español llamado Enrique B..., natural de Sevilla, hijo de padre francés, pero que ha sido optado por la nacionalidad española, habiéndose servido en el ejército de Cuba, y que en el mes de Octubre último había venido á Paris para asuntos particulares, fué detenido la semana pasada por las autoridades militares, que le hicieron prender como desertor á pesar de sus protestas.

Debido á la intervención de algunos de los parientes con que cuenta en esta capital fué puesto en libertad al cabo de cinco días.

El periódico añade que se ha presentado la oportuna reclamación al ministro de la Guerra, el cual ha prometido dar satisfacción cumplida por ser bastante atropello.

Londres 2.—La reina Victoria vino ayer á Londres con objeto de felicitar á la princesa de Gales, con motivo de su 47 aniversario.

Londres 2.—Según anuncia *The Daily Chronicle* el príncipe heredero de Hannover vendrá en breve á Londres para contraer matrimonio con la hija del duque de Edimburgo.

Paris 2.—sigue reinando gran reserva en nuestros mercados de vinos.

El comercio está encalmado, y solamente se han hecho algunas operaciones en vinos viejos, pero de escasa importancia.

En el Mediodía de Francia la situación del mercado de vinos es la misma que en la semana anterior.

Siguen haciéndose muchas compras de pequeñas partidas, manteniéndose la firmeza en los precios.

En Begoña la nueva cosecha es bastante mejor que la de 1890, pero sin llegar á la perfección de la de 1889.

La mayor parte del vino recolectado está ya vendido á muy buenos precios.

Buenos Aires 2.—El Banco nacional de la República Argentina inaugura hoy sus operaciones, abriendo al público sus taquillas.

*Buenos Aires 2.*—Con motivo de las próximas elecciones presidenciales comienza á advertirse mucho movimiento político.

El general Julio Roca, que tanta influencia ha ejercido en la República Argentina, anuncia su propósito de salir del retraimiento y tomar de nuevo la dirección del partido autonomista nacional.

*Las Palmas (Gran Canaria) 2.*—Con la llegada del crucero francés *Hazard*, son cuatro los buques de guerra franceses anclados en este puerto.

La escuadra inglesa, compuesta de otros cuatro buques, acaba de fondear en este puerto.

*Paris 2.*—El arzobispo de Alix continúa recibiendo numerosas felicitaciones de todos los puntos de Francia. Entre ellas se encuentran las de los personajes más importantes del partido monárquico.

*Paris 2.*—La comisión de Aranceles del Senado recibe exposiciones de los grandes centros vinícolas pidiendo que se rebajen los derechos sobre los vinos extranjeros, tan necesarios para las mezclas que se hacen en Francia.

A pesar de estas exposiciones, la mayoría del Senado no parece dispuesta á ceder en sus propósitos ultraproteccionistas.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### Á LOS QUINTOS

ALISTADOS PARA EL SORTEO DEL 13 DE DICIEMBRE PROXIMO

#### Agencia de redenciones y sustituciones militares.

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR GARANTIDA DE ESTA PROVINCIA

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 5.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á liberar del servicio de Ultramar, por medio de la sustitución, á todos aquellos que antes del día 12 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la Península y Ultramar por 300 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, redimiendo á los que les corresponda para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas, que no resulten destinados á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, escritor, San Juan, 59, Burgos. Sres. Gil hermanos, Aranda de Duero. D. Domingo Bustos, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Benito Villareal, Miranda de Ebro. D. Cándido Velasco, Roa. D. Luis Vivar, Sotas de los Infantes. D. Roque Arraiza, Villa liego. D. José Peña, Villarcayo. D. Estéban Griguelmo, Pampliega. D. Inocencio Simón, Pradoluengo.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**  
Giros.

Operamos sobre todas las plazas importantes de América.

**Letras de cambio y Pagars de comercio.**

Se descuentan y pagan sobre esta plaza, de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se compran billetes ó décimos un mes antes del sorteo de Navidad. se sirven pedidos con un mes de anticipación.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización.

**Cupones.**

Se compran á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Se pagan á por 100 exterior y Cubas, y se descuentan, se toman ya con beneficio considerable.

**Préstamos.**

Se hacen con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones día tras á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

**Diego Pascual y Compañía** establecen un servicio diario desde Briviesca á Medina, llevando la correspondencia á Valmaseda, y partiendo desde la misma estación, ó sea desde la casa venta del mismo, donde encontrarán los viajeros los trasportes y gastos todo lo más arreglado posible, no teniendo necesidad de apearse hasta la misma puerta de la estación, tanto al ir como al volver.

Briviesca 1.º de Diciembre de 1881.

El Administrador en Briviesca, Diego Pascual; en Oña, Francisco Bárcena y en Medina, Antonio Fernández (a) el Ruso.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Alimentación completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Comparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y tolos que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Se prepara en Peptonas y hierro.—*Peptonas de carne, chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.* Se vende en Peptonas por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Se vende en las principales farmacias de España y Ultramar.

Sabido es ya de todo el mundo que...

**LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Anticongestivas, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Se venden como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Administrador: D. Ruperto J. Chávarri.—Depósito general: 87, calle de Atocha, 87,

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

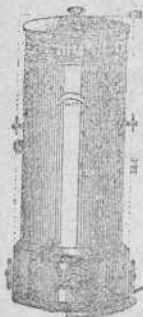
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.**

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.



José María Sainz Valpuestá, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferretería,

Precio 70 ptas. Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.



### ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantas.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

Traspaso.—Por retirarse su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado comercio de mercería, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de la ciudad de Haro.

Dirigirse á D. Isidoro Fernández de Arellano, plaza de la Paz, núm. 8. Haro.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 3—8,30 m. (Núm. 284).

Telegrafian de Toledo que anoche se declaró un violento incendio en la audiencia de aquella ciudad.

El fuego se inició en la sala de togas y se propagó con gran rapidez a la biblioteca y al salón de actos públicos.

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del siniestro y después de muchos esfuerzos consiguieron dominar el incendio, pero, según se asegura, las pérdidas son de gran consideración.

MADRID 3—8,45 m. (Núm. 291).

Las últimas noticias recibidas de Londres aseguran que el ministro de Hacienda proyecta emitir billetes de una libra española, y aumentar las reservas en oro, para contener el pánico financiero.

MADRID 3—11,15 m. (Núm. 300).

El «Diario de Madrid» dice haber oído que el Sr. Elduayen, contestando á una petición de cierta dama aristocrática, la ha dicho las siguientes frases: «No pasaré en el ministerio tres meses. Luego vendrá á sustituirme el Sr. Romero Robledo que es joven y desea trabajar. Yo me encuentro cansado.»

MADRID 3.—12,30 t. (Núm. 307).

La mesa del congreso médico ha recibido de los profesores del partido numerosos telegramas de adhesión y felicitación.

Se ha retirado el voto particular de que hablé ayer, y creese que se discutirá con rapidez el proyecto de reforma del reglamento de partidos y de la ley de sanidad.

MADRID. 3.—2,5 t. (Núm. 316).

En el consejo de ministros celebrado hoy, el Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso reseñando las cuestiones de actualidad, y fijándose principalmente en los asuntos financieros y el de los vinos.

Se ha firmado un real decreto, señalando el contingente de las fuerzas navales para el próximo reemplazo, otro indultando á un reo de muerte de la provincia de Oviedo y otro admitiendo la permuta de dos magistrados de Valladolid y Cartagena.

MADRID 3.—2,15 t. (Núm. 317)

El Sr. Concha Castañeda ha insinuado la idea de que el empréstito proyectado se llevará á cabo antes de fin de mes, pero son todavía inseguras las condiciones del mismo, aunque se activan las gestiones para ultimarle.

Ha añadido que cuando se terminen los preliminares, lo dirá todo, porque quiere que sus actos como ministro revistan la mayor publicidad posible.

MADRID 3—3 t. (Núm. 323).

El Sr. E'duayen ha manifestado que todavía no se ha señalado definitivamente la fecha de la apertura de las Cortes.

Antes de esa época, el Gobierno ultimaré los proyectos principales que tiene en cartera y resolverá todos los asuntos financieros pendientes.

El Sr. Cos-Gayón dice que en cuanto termine la ponencia relativa á los aranceles, examinará el proyecto de reforma del Código de comercio respecto á quiebras y suspensiones de pagos.

MADRID 3.—1,45 t. (Núm. 338).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 73,00.

Idem fin de mes, 73,20.

Idem exterior 75,45.

Idem Deuda amortizable, 84,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,30.

Acciones del Banco de España, 382,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 12,60.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,45.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,18.

Mercado sostenido.